



INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTICA MUNICIPAL

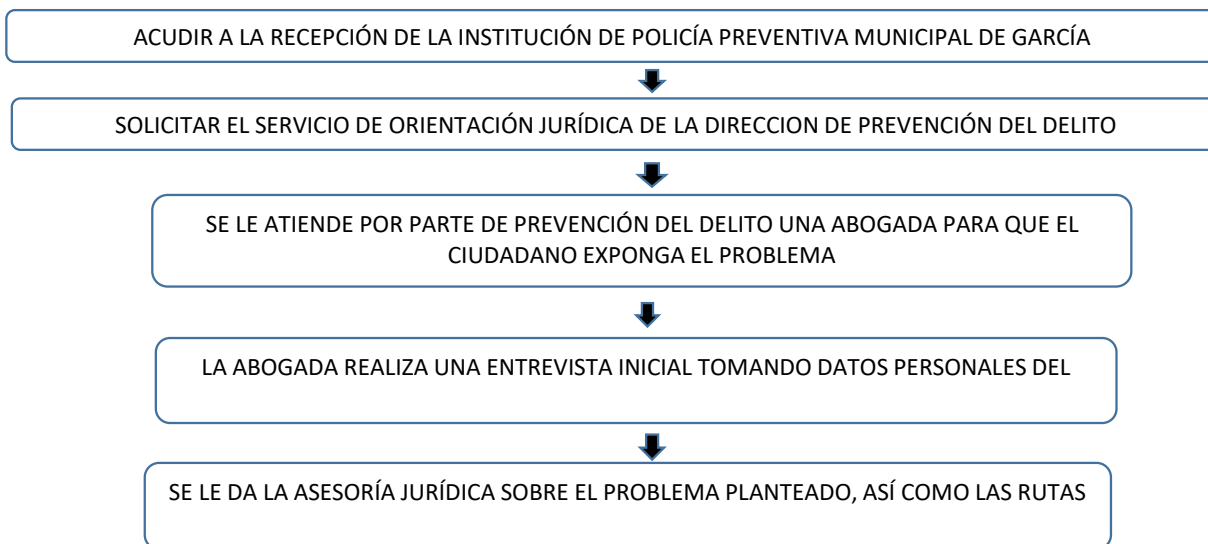
SERVICIO: ORIENTACIÓN JURÍDICA

A QUIÉN VA DIRIGIDO	POBLACIÓN EN GENERAL	HOMOCLAVE	IPPM-DPA-S01
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO LO SOLICITE O SEA CANALIZADO POR OTRA DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	OBJETIVO: PROPORCIONAR ORIENTACION Y ASESORIA JURIDICA A LAS VÍCTIMAS Y/U OFENDIDOS POR UN DELITO, CIUDADANÍA EN GENERAL, ASÍ COMO TAMBIÉN FOMENTAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA ; .ARITCULOS 27 Y 28 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL		
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	ACUDIR DE FORMA PRESENCIAL A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO		
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE	N/A		
VIGENCIA	N/A	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	N/A

DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

NOMBRE	INSTITUCION DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO	HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS; SABADO DE 09:00 A 13:00 HORAS
DOMICILIO	HEBERTO CASTILLO #2000 COL. HACIENDA DEL SOL, GARCÍA N.L.		
RESPONSABLE	AGUSTÍN CEPEDA URBANO	PUESTO	DIRECTOR
CORREO ELECTRÓNICO	acepeda79@hotmail.com	TELÉFONO	81 81245000 EXT.113
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATA	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NINGUNA
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO LEGAL	
METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO	N/A	FORMA DE PAGO	N/A
LUGAR DE PAGO	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	PRESENTARSE EN LAS INSTALACIONES Y SOLICITAR EL SERVICIO		

DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
JUNIO 2020

NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL
TEL : 81 81245000